

Gaceta # 8237

2 de agosto de 2017



**Gobernación
del Atlántico**

ATLÁNTICO LÍDER



EDUARDO VERANO DE LA ROSA
 Gobernador

GUILLERMO POLO CARBONELL
 Secretario del Interior

PEDRO LEMUS NAVARRO
 Secretario Privado

JIM NELSON MUÑOZ
 Secretario General

CECILIA ARANGO ROJAS
 Secretaria de Planeación

JUAN CARLOS MUÑIZ PACHECO
 Secretaria de Hacienda

LORETTA JIMÉNEZ SÁNCHEZ
 Secretaria de Agua Potable

RACHID NÁDER ORFALE
 Secretaria Jurídica

MERCEDES MUÑOZ ARAGÓN
 Secretario de Infraestructura

ANATOLIO SANTOS
 Secretario de Desarrollo Económico

DAGOBERTO BARRAZA
 Secretario de Educación

ARMANDO DE LA HOZ
 Secretario de Salud

RAFAEL FAJARDO MOVILLA
 Jefe oficina Control Interno

CAMILO CEPEDA TARUD
 Secretario de Informática y Telecomunicaciones

MARÍA T. FERNÁNDEZ
 Secretaria de Cultura y Patrimonio

ZANDRA VÁSQUEZ
 Secretaria de Las Mujeres y Equidad de Género

ÓSCAR PANTOJA
 Gerente de Capital Social

CARLOS MANCERA QUEVEDO
 Asesor de Comunicaciones

CARLOS GRANADOS BUITRAGO
 Director del Tránsito Departamental

Contenido

DESPACHO DEL GOBERNADOR

DECRETO No. 000241 DE 2017

MODIFICATORIO DEL DECRETO NO. 000673 DE 2016, "POR MEDIO DE LA CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO DE RENTAS, GASTOS E INVERSIONES DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 2017"

REPÚBLICA DE COLOMBIA**DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
DESPACHO DEL GOBERNADOR****DECRETO No. 000241 DE 2017**

Modificatorio del Decreto No. 000673 de 2016, "Por medio de la cual se liquida el Presupuesto de Rentas, Gastos e Inversiones del Departamento del Atlántico para la vigencia fiscal del 2017"

EL SECRETARIO DE HACIENDA ENCARGADO DE LAS FUNCIONES DEL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO, en uso de sus atribuciones Constitucionales y Legales, especialmente las consignadas en el artículo primero de la Ordenanza No. 000350 del 20 de abril de 2017 y,

CONSIDERANDO

1. Que, es necesario reducir el presupuesto de la Administración Central en el artículo del ingreso 10060 "Consumo de Cervezas de Producción Nacional" y en el presupuesto de egresos en el artículo 23130 "Contingencia" por \$579.312.097, para posteriormente incorporarlos al presupuesto del Fondo de Salud Departamental en el artículo del ingreso 11991 "Consumo de Cervezas, Sifones (40%) y Ref. 20%" y en el presupuesto de egreso a los artículos 27230 "Gestión del Riesgo, (Condiciones crónicas prevalentes)" por \$300.000.000 y 27860 "Fondo Departamental de Estupefacientes" por \$279.312.097.

2. Que, en virtud de la terminación del Contrato de Concesión No. 990001 del 2010, suscrito entre el Departamento del Atlántico y Consorcio Castro Techerassi & Cia Ltda - Equipos Universal & Cia Ltda - Gercon Ltda, que tenía por objeto la Rehabilitación y Mantenimiento de 213 Km de la Infraestructura Vial del Departamento, los recursos correspondientes a la Sobretasa de la gasolina se han venido consignando en las arcas del Departamento. Por tal motivo, se requieren hacer los movimientos presupuestales necesarios por valor de \$9.733.932.684, para asignar recursos a los artículos 21110 "Fondo Nacional de Pensionados de la Entidades Territoriales "FONPET" 10%" por \$452.919.888, 23130 "Contingencia" por

\$8.160.000.000, 25111 "Alimentación Escolar" por \$450.000.000, 25920 "Recuperación nutricional" por \$45.918.367, 26090 "Formación y/o certificación en TIC" por \$68.877.551, 26350 "Recuperación y sostenibilidad de la economía campesina" por \$150.000.000, 26450 "Recuperación y protección ambiental" por \$97.339.327, 26470 "Reducción del Riesgo" por \$68.877.551 y 26700 "Fortalecimiento de los entes territoriales en la planeación, liderazgo y coordinación", por \$240.000.000.

3. Que, en virtud de los depósitos judiciales entregados al Departamento del Atlántico para ser consignados de acuerdo a la renta inicialmente embargada, correspondientes a Otros gastos funcionamiento en salud por \$912.776.285 y Rentas Cedidas por \$987.911.618, se requiere adicionar la suma de \$1.850.687.903 al Presupuesto del Fondo de Salud Departamental en los artículos del ingreso 12650 "Reintegros Depósitos Judiciales" por \$130.000.000 y 12655 "Reintegros Depósitos Judiciales" por \$1.720.687.903, y en los artículos del presupuesto de egreso 27230 "Gestión del Riesgo, (Condiciones crónicas prevalentes)" por \$100.000.000, 27240 "Promoción de la Salud, (Promoción de la salud mental y la convivencia)" por \$500.000.000, 27350 "Enfermedades Transmitidas por Vectores - ETV" por \$500.000.000, 27500 "Mantenimiento Vehículos - Programa ETV" por \$300.000.000, 27850 "Inspección, Vigilancia y Control Sanitario" por \$300.000.000, 27860 "Fondo Departamental de Estupefacientes" por \$20.687.903 y 28540 "Fortalecimiento del S.G.S.S.S", por \$130.000.000.

4. Que, la Secretaría de Agua Potable y Saneamiento Básico solicita adicionar al presupuesto de ingresos en los artículos 10487 "Transferencias Nacionales FNR-Agua Potable y Saneamiento Básico" por \$118.091.481, 10667 "Recursos del Balance proyecto de construcción de la infraestructura de redes de acueducto y alcantarillado sanitario en la ruta 6 de Transmetro" por \$3.128.517 y 10668 "Recursos del Balance proyecto de construcción de la infraestructura de redes de acueducto y alcantarillado sanitario en la ruta 7 de Transmetro" por \$207.170.325, y al presupuesto de egresos en los artículos 26071 "Construcción Infraestructura de redes de acueducto en la ruta No. 6 de Transmetro, Municipio de Soledad" por \$5.219, 26072 "Construcción Infraestructura de redes de alcantarillado en la ruta No. 6 de Transmetro, Municipio de Soledad" por \$113 y 26432 "Pasivos Exigibles vigencias anteriores (Sector Agua Potable), por \$328.384.991.

5. Que, la Secretaría de Educación con el fin de cumplir con la prestación de servicios en materia educativa, solicita incorporar al Presupuesto de Rentas, Gastos en Inversiones de la vigencia fiscal 2017, los recursos del balance del Sistema General de Participaciones del Sector Educativo, en los artículos del presupuesto de ingresos 10664 "Recursos del Balance Prestación de Servicios SGP con Situación de Fondos" por \$1.091.956.877, 10665 "Recursos del Balance Rendimientos

Financieros Sistema General de Participaciones 2016" por \$143.249.455 y 10666 "Recursos del Balance - Rendimientos Financieros Homologación SGP" por \$617.251.645, y en los artículos del presupuesto de gastos 24010 "Sueldos" por \$1.079.386.899, 24581 "Homologación para el periodo 1997 - 2009 Personal Administrativo" por \$629.821.623, 25080 "Desarrollo del proceso de calidad con énfasis en la aplicación de estándares y la evaluación de la educación básica y media en los EE del Departamento del Atlántico" por \$43.249.455 y 25100 "Fortalecimiento de una segunda lengua extranjera" por \$100.000.000.

6. Que, de conformidad con los pasivos exigibles derivados de saldos de registros presupuestales que amparaban la reserva presupuestal de la vigencia 2010, se requieren adicionar recursos por valor de \$6.337.745 al presupuesto de ingresos en el artículo 10641 "Recursos del Balance Crédito Entidades Financieras Sector Vivienda vigencia 2010" y al presupuesto de egresos en el artículo 26386 "Pasivos Exigibles Sector Vivienda", con el fin de cancelar el pago derivado del contrato suscrito entre el Departamento del Atlántico y la firma C.V.P & CIA S.A.

7. Que, la Subsecretaría de Tesorería certifica que a corte del 31 de diciembre de 2016, existe un saldo en la cuenta bancaria correspondiente a los recursos del impuesto IVA Telefonía Móvil por valor de \$766.921.202, una vez descontadas la reserva presupuestal que ascienden a \$480.954.521, existe un saldo de \$285.966.681. Teniendo en cuenta lo anterior, la Secretaría de Cultura solicita adicionar la suma de \$32.000.000 al artículo del ingreso 10699 "Recursos del Balance Iva Telefonía Móvil" y al artículo del gasto 25940 "Salvaguarda del patrimonio".

8. Que, atendiendo las solicitudes de las diferentes dependencias de la Administración Central se requieren realizar los movimientos presupuestales necesarios por valor de \$3.290.000.000, para asignar recursos a los artículos 20150 "Remuneración Servicios Técnicos del Departamento" por \$20.000.000, 25170 "Apoyo a deportistas en el Departamento del Atlántico" por \$250.000.000, 25190 "Prevención de situaciones de riesgo y/o vulneración de derechos de NNA" por \$65.000.000, 25200 "Erradicación del trabajo infantil y adolescencia" por \$175.000.000, 25220 "Política pública de infancia" por \$60.000.000, 25280 "Escenarios de participación juvenil" por \$85.000.000, 25320 "Promoción y prevención SSR - CSP (Consumo de sustancia psicoactivas) por \$100.000.000, 25410 "Dinamizar los centros de vida y adultos mayores" por \$355.000.000, 25450 "Promoción a la inclusión laboral, accesibilidad, formación y recreación" por \$250.000.000, 25480 "Mujeres libres de violencias, promotoras de paz y convivencia" por \$200.000.000, 25620 "Fortalecimiento de las relaciones familiares" por \$500.000.000, 25770 "Estímulos y agenda cultural" por \$30.000.000, 25930 "Lactancia materna" por \$60.000.000, 26200 "Empleo, emprendimiento y desarrollo empresarial" por \$200.000.000, 26600 "Fortalecimiento Psicosocial" por

\$500.000.000, 26640 "Fortalecimiento institucional y organizativo en los municipios" por \$240.000.000 y 26760 "Capacitación para el desarrollo de la gestión efectiva de los funcionarios de la Gobernación del Atlántico en proceso de desempeño y normatividad del sector", por \$200.000.000.

9. Que, la Secretaría de Desarrollo Económico posterior a un análisis realizado a los alcances y resultados expresos en los informes de seguimiento a los proyectos contemplados en el Plan de Desarrollo Departamental, solicita realizar traslados presupuestales por valor de \$2.240.820.302 para asignar recursos a los artículos 25860 "Fortalecimiento de la cultura ambiental" por \$1.174.848.302, 26340 "Infraestructura para la producción agropecuaria sostenible" por \$59.972.000 y 26640 "Fortalecimiento institucional y organizativo en los municipios" por \$1.006.000.000.

10. Que, con el fin dar cumplimiento a los compromisos contemplados en la ejecución del Plan de Desarrollo "Atlántico Líder 2016 - 2019", se requieren realizar créditos y contracréditos al presupuesto de rentas, gastos e inversiones por valor de \$2.705.677.188, para trasladar recursos a los artículos 21040 "Acuerdos Negociaciones Sindicales de Servidores Públicos" por \$70.000.000, 25018 "Interventoría Construcción de Inmuebles en el Departamento del Atlántico para el funcionamiento del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA" por \$900.000.000, 25500 "Mujeres empoderadas para participar, incidir y decidir" por \$12.100.000, 25510 "Mujeres emprendedoras y asociadas para más ingreso y mayor autonomía económica" por \$100.000.000, 26020 "Optimización y/o ampliación de sistemas de alcantarillado sanitario de las cabeceras municipales" por \$1.300.000.000, 26350 "Recuperación y sostenibilidad de la economía campesina" por \$60.000.000, 26710 "Acompañamiento a los procesos de actualización y ajustes del ordenamiento territorial de los municipales" por \$50.000.000, 26731 "Publicación, promoción y gestión de la Secretaría de Planeación" por \$55.000.000, 26732 "Apoyo para la formulación, elaboración, divulgación y promoción del Plan de Ordenamiento Departamental y Regional" por \$40.000.000, 26760 "Capacitación para el desarrollo de la gestión efectiva de los funcionarios de la Gobernación del Atlántico en proceso de desempeño y normatividad del sector" por \$55.000.000, 26940 "Fortalecimiento Institucional (Rendición de Cuentas, JUDE, Plan Decenal)" por \$1.577.188 y 28510 "Acuerdos y Negociaciones Sindicales de Servidores Públicos", por \$62.000.000.

11. Que, la Secretaría de Salud con el objeto de contratar el mantenimiento de la planta física de los puestos de salud de la Bonga y Mesolandia en el Municipio de Malambo, la Infraestructura de la cubierta de la ESE Hospital Juan Domínguez Romero de Soledad y cumplir las metas contempladas en el Plan Territorial de Salud, requiere realizar traslados presupuestales por valor de \$827.643.087 para asignar recursos a los artículos 27300 "Gestión del riesgo (Prevención y atención integral en SSR desde un enfoque de derechos)" por \$186.008.200, 27580 "Otras

condiciones Endemo - Epidémicas" por \$118.013.621, 27850 "Inspección, Vigilancia y Control Sanitario" por \$190.000.076, 27870 "Otros Gastos en Vigilancia en Salud Pública" por \$113.621.190 y 28130 "Mantenimiento de Planta Física Hospitales de I y II Nivel" por \$220.000.000.

12. Que, el artículo primero de la Ordenanza No 000350 del 20 de abril de 2017, establece "Facúltese al Gobernador del Departamento del Atlántico hasta el 30 de junio de 2017, para realizar adiciones, crear partidas, reducciones, incorporaciones y traslados que ajustan el presupuesto necesario para la ejecución de ingresos y egresos programados en el Plan de Inversiones de la vigencia 2017".

13. Que en virtud de lo anteriormente expuesto, se hace necesario realizar las respectivas reducciones, adiciones y traslados que ajustan al Presupuesto de Rentas y Gastos del Departamental del Atlántico, para la vigencia fiscal de 2017.

DECRETA:

ARTÍCULO PRIMERO: Redúzcase al Presupuesto de Ingresos de la Administración Central en el Presupuesto de Rentas, Gastos e Inversiones del Departamento del Atlántico para la vigencia fiscal del 2017 de la siguiente manera:

1		PRESUPUESTO DE INGRESOS	
1.01		ADMINISTRACION CENTRAL.	
1.01.01		INGRESOS CORRIENTES	
1.01.01.01		INGRESOS TRIBUTARIOS	
1.01.01.01.02		IMPUESTOS INDIRECTOS	
1.01.01.01.02.01		IMPUESTOS AL CONSUMO	
	10060	Consumo de Cervezas de Producción Nacional	579.312.097
1.01.01.01.02.04		OTROS IMPUESTOS INDIRECTOS	
	10210	Sobretasa a la Gasolina Motor	9.000.000.000
		TOTAL REDUCCIONES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL EN EL PRESUPUESTO DE RENTAS, GASTOS E INVERSIONES DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO PARA LA VIGENCIA FISCAL DE 2017	9.579.312.097

ARTÍCULO SEGUNDO: Redúzcase al Presupuesto de Egresos de la Administración Central en el Presupuesto de Rentas, Gastos e Inversiones del Departamento del Atlántico para la vigencia fiscal del 2017 de la siguiente manera:

2		PRESUPUESTO DE GASTOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO	
2.01		ADMINISTRACION CENTRAL	
2.01.02		SERVICIO DE LA DEUDA Y PROGRAMA DE SANEAMIENTO FISCAL Y FINANCIERO	
2.01.02.03		CONTINGENCIA	
	23130	Contingencia	579.312.097
2.01.03		INVERSION ADMINISTRACION CENTRAL	
2.01.03.02		EJE PRODUCTIVIDAD EN ACCION	
2.01.03.02.01		PROGRAMA: ATLÁNTICO LÍDER EN INFRAESTRUCTURA PARA LA COMPETITIVIDAD CON ENFOQUE DIFERENCIAL	
2.01.03.02.01.02		SECTOR VIAS Y TRANSPORTE	
	25970	Adecuación, rehabilitación, mantenimiento y/o construcción de la red vial secundaria del Departamento	9.000.000.000
		TOTAL REDUCCIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL EN EL PRESUPUESTO DE RENTAS, GASTOS E INVERSIONES DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO PARA LA VIGENCIA FISCAL DE 2017	9.579.312.097

ARTÍCULO TERCERO: Adiciónese al Presupuesto de Ingresos de la Administración Central y del Fondo de Salud Departamental en el Presupuesto de Rentas, Gastos e Inversiones del Departamento del Atlántico para la vigencia fiscal del 2017 de la siguiente manera:

1		PRESUPUESTO DE INGRESOS	
1.01		ADMINISTRACION CENTRAL.	
1.01.01		INGRESOS CORRIENTES	
1.01.01.01		INGRESOS TRIBUTARIOS	
1.01.01.01.02		IMPUESTOS INDIRECTOS	
1.01.01.01.02.04		OTROS IMPUESTOS INDIRECTOS	
	10210	Sobretasa a la Gasolina Motor	9.000.000.000
1.01.01.02		INGRESOS NO TRIBUTARIOS	
1.01.01.02.06		TRANSFERENCIAS	
1.01.01.02.06.01		DEL NIVEL CENTRAL NACIONAL	
1.01.01.02.06.01.04		OTRAS TRANSFERENCIAS NACIONALES	
	10487	Transferencias Nacionales FNR-Agua Potable y Saneamiento Básico	118.091.481
1.01.02		RECURSOS DE CAPITAL	
1.01.02.01		RECURSOS DEL BALANCE	
1.01.02.01.02		OTROS RECURSOS DEL BALANCE	
	10641	Recursos del Balance Crédito Entidades Financieras Sector Vivienda vigencia 2010	6.337.745
	10664	Recursos del Balance Prestación de Servicios SGP con Situación de Fondos	1.091.956.877
	10665	Recursos del Balance Rendimientos Financieros Sistema General de Participaciones 2016	143.249.455
	10666	Recursos del Balance - Rendimientos Financieros Homologación SGP	617.251.645
	10667	Recursos del Balance proyecto de construcción de la infraestructura de redes de acueducto y alcantarillado sanitario en la ruta 6 de Transmetro	3.128.517
	10668	Recursos del Balance proyecto de construcción de la infraestructura de redes de acueducto y alcantarillado sanitario en la ruta 7 de Transmetro	207.170.325
	10669	Recursos del Balance Iva Telefonía Móvil	32.000.000
1.02		FONDO DE SALUD DEPARTAMENTAL	
1.02.01		INGRESOS CORRIENTES	
1.02.01.01		INGRESOS TRIBUTARIOS	
1.02.01.01.02		IMPUESTOS INDIRECTOS	

1.02.01.01.02.01		IMPUESTOS AL CONSUMO	
1.02.01.01.02.01.05		SUBCUENTA DE SALUD PÚBLICA COLECTIVA	
	11991	Consumo de Cervezas, Sifones (40%) y Ref. 20%	579.312.097
1.02.02		RECURSOS DE CAPITAL	
1.02.02.04		OTROS REINTEGROS	
1.02.02.04.01		SUBCUENTA OTROS GASTOS EN SALUD - REGIMEN SUBSIDIADO EN SALUD	
	12650	Reintegros Depósitos Judiciales	130.000.000
1.02.02.04.02		SUBCUENTA DE SALUD PÚBLICA COLECTIVA	
	12655	Reintegros Depósitos Judiciales	1.720.687.903
		TOTAL ADICIONES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL Y DEL FONDO DE SALUD DEPARTAMENTAL EN EL PRESUPUESTO DE RENTAS, GASTOS E INVERSIONES DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO PARA LA VIGENCIA FISCAL DE 2017	13.649.186.045

ARTÍCULO CUARTO: Adiciónese al Presupuesto de Egresos de la Administración Central y del Fondo de Salud Departamental en el Presupuesto de Rentas, Gastos e Inversiones del Departamento del Atlántico para la vigencia fiscal del 2017 de la siguiente manera:

2		PRESUPUESTO DE GASTOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO	
2.01		ADMINISTRACION CENTRAL	
2.01.02		SERVICIO DE LA DEUDA Y PROGRAMA DE SANEAMIENTO FISCAL Y FINANCIERO	
2.01.02.03		CONTINGENCIA	
	23130	Contingencia	8.160.000.000
2.01.03		INVERSION ADMINISTRACION CENTRAL	
2.01.03.01		EJE TRANSFORMACION DEL SER HUMANO	

2.01.03.01.01		PROGRAMA ATLÁNTICO LÍDER EN LA TRANSFORMACIÓN DE LA FAMILIA, DESDE LA PRIMERA INFANCIA, NIÑEZ, ADOLESCENCIA, JUVENTUD Y ADULTO MAYOR CON ENFOQUE DIFERENCIAL	
2.01.03.01.01.01		SECTOR EDUCACIÓN	
2.01.03.01.01.01.01		SOSTENIMIENTO Y EXPANSIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL DEPARTAMENTO (SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIÓN)	
2.01.03.01.01.01.01.01		DOCENTES DEL SISTEMA EDUCATIVO	
2.01.03.01.01.01.01.01.01		GASTOS DE PERSONAL	
2.01.03.01.01.01.01.01.01.01		SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NÓMINA	
2.01.03.01.01.01.01.01.01.01.01		SUELDOS DE PERSONAL DE NÓMINA	
	24010	Sueldos	1.079.386.899
2.01.03.01.01.01.01.01.03		PERSONAL ADMINISTRATIVO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS	
2.01.03.01.01.01.01.01.03.01		GASTOS DE PERSONAL	
2.01.03.01.01.01.01.01.03.01.01		SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NÓMINA	
2.01.03.01.01.01.01.01.03.01.01.02		OTROS GASTOS POR SERVICIOS PERSONALES	
	24581	Homologación para el periodo 1997 - 2009 Personal Administrativo	629.821.623
2.01.03.01.01.01.01.01.05		ACCESO Y PERMANENCIA E INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA, ASEO Y VIGILANCIA	
	25080	Desarrollo del proceso de calidad con énfasis en la aplicación de estándares y la evaluación de la educación básica y media en los EE del departamento del Atlántico	43.249.455
	25100	Fortalecimiento de una segunda lengua extranjera	100.000.000

	25111	Alimentación Escolar	450.000.000
2.01.03.02		EJE PRODUCTIVIDAD EN ACCION	
2.01.03.02.01		PROGRAMA: ATLÁNTICO LÍDER EN INFRAESTRUCTURA PARA LA COMPETITIVIDAD CON ENFOQUE DIFERENCIAL	
2.01.03.02.01.04		SECTOR AGUA POTABLE	
	26071	Construcción Infraestructura de redes de acueducto en la ruta No. 6 de Transmetro, Municipio de Soledad	5.219
	26072	Construcción Infraestructura de redes de alcantarillado en la ruta No. 6 de Transmetro, Municipio de Soledad	113
2.01.03.02.05		PROGRAMA: ATLÁNTICO LÍDER EN ECONOMÍA NARANJA CON ENFOQUE DIFERENCIAL	
2.01.03.02.05.02		SECTOR CULTURA	
	26250	Salvaguarda del patrimonio	32.000.000
2.01.03.02.07		PROGRAMA: ATLÁNTICO LÍDER EN INFRAESTRUCTURA EN PRODUCCIÓN AGROPECUARIA SOSTENIBLE ADAPTADA AL CAMBIO CLIMATICO CON ENFOQUE DIFERENCIAL	
2.01.03.02.07.01		SECTOR AGROPECUARIO	
	26350	Recuperación y sostenibilidad de la economía campesina	150.000.000
2.01.03.03		EJE INVERSION SOCIAL RESPONSABLE	
2.01.03.03.01		PROGRAMA: ATLÁNTICO LÍDER EN VIVIENDA DIGNA CON ENFOQUE DIFERENCIAL	
2.01.03.03.01.01		SECTOR VIVIENDA	
	26386	Pasivos Exigibles Sector Vivienda	6.337.745
2.01.03.03		EJE INVERSION SOCIAL RESPONSABLE	
2.01.03.03.01		PROGRAMA: ATLÁNTICO LÍDER EN VIVIENDA DIGNA CON ENFOQUE DIFERENCIAL	
2.01.03.03.01.02		SECTOR AGUA	

	26432	Pasivos Exigibles vigencias anteriores (Sector Agua Potable)	328.384.991
2.01.03.04		EJE INSTITUCIONALIDAD AL SERVICIO DE TODOS	
2.01.03.04.01		PROGRAMA: ATLÁNTICO LÍDER EN ATENCIÓN A LA COMUNIDAD A TRAVÉS DE SUS INSTITUCIONES CON ENFOQUE DIFERENCIAL	
2.01.03.04.01.05		SECTOR PLANEACION	
	26700	Fortalecimiento de los entes territoriales en la planeación, liderazgo y coordinación	240.000.000
2.02		FONDO DEPARTAMENTAL DE SALUD	
2.02.03		GASTOS DE INVERSION SECTOR SALUD	
2.02.03.01		SUBCUENTA DE SALUD PÚBLICA	
2.02.03.01.01		SALUD AMBIENTAL	
2.02.03.01.01.03		EJE INVERSIÓN SOCIAL RESPONSABLE	
2.02.03.01.01.03.01		VIDA SALUDABLE Y CONDICIONES NO TRANSMISIBLES	
2.02.03.01.01.03.01.01		ATLÁNTICO LÍDER EN SALUD Y PREVENCIÓN CON ENFOQUE DIFERENCIAL	
	27230	Gestión del Riesgo, (Condiciones crónicas prevalentes)	400.000.000
2.02.03.01.01.03.02		CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL	
2.02.03.01.01.03.02.01		ATLÁNTICO LÍDER EN SALUD Y PREVENCIÓN CON ENFOQUE DIFERENCIAL	
	27240	Promoción de la Salud, (Promoción de la salud mental y la convivencia)	500.000.000
2.02.03.01.01.04		EJE TRANSFORMACION DEL SER HUMANO	
2.02.03.01.01.04.04		VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES TRANSMISIBLES	

2.02.03.01.01.04.04.02		ATLÁNTICO LÍDER EN SALUD Y PREVENCIÓN CON ENFOQUE DIFERENCIAL	
	27350	Enfermedades Transmitidas por Vectores - ETV	500.000.000
2.02.03.01.01.04.04.02.01		GASTOS DE APOYO AL PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE LAS ETV	
2.02.03.01.01.04.04.02.01.03		GASTOS GENERALES DE APOYO AL PROGRAMA ETV	
	27500	Mantenimiento Vehículos - Programa ETV	300.000.000
2.02.03.01.01.06		EJE INSTITUCIONALIDAD AL SERVICIO DE TODOS	
2.02.03.01.01.06.01		GESTIÓN EN SALUD PUBLICA	
2.02.03.01.01.06.01.02		INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL SANITARIO	
	27850	Inspección, Vigilancia y Control Sanitario	300.000.000
2.02.03.01.01.06.01.03		FONDO DEPARTAMENTAL DE ESTUPEFACIENTES	
	27860	Fondo Departamental de Estupefacientes	300.000.000
2.02.03.03		SUBCUENTA OTROS GASTOS EN SALUD	
2.02.03.03.01		EJE TRANSFORMACION DEL SER HUMANO	
2.02.03.03.01.07		ATLÁNTICO LÍDER EN GESTIÓN DEPARTAMENTAL CON ENFOQUE ETNICO DIFERENCIAL	
2.02.03.03.01.07.01		GASTOS DE APOYO AL DESPACHO DEL SECRETARIO DE SALUD	
2.02.03.03.01.07.01.02		GASTOS GENERALES DE APOYO AL DESPACHO DEL SECRETARIO DE SALUD	
2.02.03.03.01.07.01.02.03		OTROS GASTOS GENERALES	
	28540	Fortalecimiento del S.G.S.S.S.	130.000.000

		TOTAL ADICIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL Y DEL FONDO DE SALUD DEPARTAMENTAL EN EL PRESUPUESTO DE RENTAS, GASTOS E INVERSIONES DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO PARA LA VIGENCIA FISCAL DE 2017	13.649.186.045
--	--	---	-----------------------

ARTÍCULO QUINTO: Contracredítese al Presupuesto de Egresos de la Administración Central y del Fondo de Salud Departamental en el Presupuesto de Rentas, Gastos e Inversiones del Departamento del Atlántico para la vigencia fiscal del 2017 de la siguiente manera:

2		PRESUPUESTO DE GASTOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO	
2.01		ADMINISTRACION CENTRAL	
2.01.01		GASTOS DE FUNCIONAMIENTO - ADMINISTRACION CENTRAL	
2.01.01.01		GASTOS DE FUNCIONAMIENTO - GOBERNACION DEL ATLANTICO	
2.01.01.01.01		GASTOS PERSONALES	
2.01.01.01.01.01		SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NOMINA	
	20030	Subsidio de Transporte	50.000.000
2.01.01.01.02		GASTOS GENERALES	
2.01.01.01.02.03		OTROS GASTOS GENERALES	
	21050	Extensión de Beneficios del Acuerdo Colectivo a los Funcionarios no Sindicalizados	20.000.000
2.01.02		SERVICIO DE LA DEUDA Y PROGRAMA DE SANEAMIENTO FISCAL Y FINANCIERO	
2.01.02.01		SERVICIO DE LA DEUDA VIGENTE	
2.01.02.01.01		PROVISION ABONO SERVICIO DE LA DEUDA RPCLD	

	23018	Provisión abono servicio de la deuda RPCLD - Capital (Impuesto de Cerveza)	60.000.000
2.01.02.01.02		PROVISION ABONO SERVICIO DE LA DEUDA PRODESARROLLO	
	23040	Provisión Abono Servicio de la Deuda RPDE (Prodesarrollo) - Intereses	2.000.000.000
2.01.02.03		CONTINGENCIA	
	23130	Contingencia	3.290.000.000
2.01.03		INVERSION ADMINISTRACION CENTRAL	
2.01.03.01		EJE TRANSFORMACION DEL SER HUMANO	
2.01.03.01.01		PROGRAMA ATLÁNTICO LÍDER EN LA TRANSFORMACIÓN DE LA FAMILIA, DESDE LA PRIMERA INFANCIA, NIÑEZ, ADOLESCENCIA, JUVENTUD Y ADULTO MAYOR CON ENFOQUE DIFERENCIAL	
2.01.03.01.01.06		SECTOR JUVENTUD	
	25300	Implementación de la política pública de Juventud	200.000.000
2.01.03.01.04		PROGRAMA: ATLÁNTICO LÍDER EN EL GOCE EFECTIVO DE LOS DERECHOS DE LA POBLACIÓN VÍCTIMA CON ENFOQUE DIFERENCIAL	
2.01.03.01.04.02		SECTOR EDUCACIÓN	
	25590	Acceso y permanencia de la Población Víctima del Conflicto Armado y/o vulnerable al Sistema Educativo del Departamento	1.577.188
2.01.03.01.09		PROGRAMA: ATLÁNTICO LÍDER EN PARTICIPACIÓN CIUDADANA CON ENFOQUE DIFERENCIAL	

2.01.03.01.09.01		SECTOR MEDIO AMBIENTE	
	25860	Fortalecimiento de la cultura ambiental	250.000.000
2.01.03.02		EJE PRODUCTIVIDAD EN ACCION	
2.01.03.02.01		PROGRAMA: ATLÁNTICO LÍDER EN INFRAESTRUCTURA PARA LA COMPETITIVIDAD CON ENFOQUE DIFERENCIAL	
2.01.03.02.01.02		SECTOR VIAS Y TRANSPORTE	
	25970	Adecuación, rehabilitación, mantenimiento y/o construcción de la red vial secundaria del Departamento	733.932.684
2.01.03.02.01.04		SECTOR AGUA POTABLE	
	26020	Optimización y/o ampliación de sistemas de alcantarillado sanitario de las cabeceras municipales	200.000.000
2.01.03.02.04		PROGRAMA: ATLÁNTICO LÍDER EN EMPLEO, EMPRENDIMIENTO Y DESARROLLO EMPRESARIAL CON ENFOQUE DIFERENCIAL	
2.01.03.02.04.01		SECTOR DESARROLLO ECONOMICO	
	26200	Empleo, emprendimiento y desarrollo empresarial	700.000.000
2.01.03.02.06		PROGRAMA: ATLÁNTICO LIDER EN COMPETITIVIDAD TURÍSTICA NACIONAL E INTERNACIONAL CON ENFOQUE DIFERENCIAL	
2.01.03.02.06.01		SECTOR TURISMO	
	26320	Competitividad turística	96.000.000
2.01.03.02.07		PROGRAMA: ATLÁNTICO LIDER EN INFRAESTRUCTURA EN PRODUCCIÓN AGROPECUARIA SOSTENIBLE ADAPTADA AL CAMBIO CLIMATICO CON ENFOQUE DIFERENCIAL	
2.01.03.02.07.01		SECTOR AGROPECUARIO	
	26350	Recuperación y sostenibilidad de la economía campesina	119.972.000
2.01.03.03		EJE INVERSION SOCIAL RESPONSABLE	

2.01.03.03.02		PROGRAMA: ATLÁNTICO LÍDER PROTECCIÓN DE SERVICIOS ECOSITÉMICOS, GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRE Y REDUCCIÓN DE VULNERABILIDAD AL CAMBIO CLIMÁTICO CON ENFOQUE DIFERENCIAL	
2.01.03.03.02.01		MEDIO AMBIENTE	
	26450	Recuperación y protección ambiental	1.174.848.302
2.01.03.04		EJE INSTITUCIONALIDAD AL SERVICIO DE TODOS	
2.01.03.04.01		PROGRAMA: ATLÁNTICO LÍDER EN ATENCIÓN A LA COMUNIDAD A TRAVÉS DE SUS INSTITUCIONES CON ENFOQUE DIFERENCIAL	
2.01.03.04.01.05		SECTOR PLANEACION	
	26700	Fortalecimiento de los entes territoriales en la planeación, liderazgo y coordinación	12.100.000
2.02		FONDO DEPARTAMENTAL DE SALUD	
2.02.03		GASTOS DE INVERSION SECTOR SALUD	
2.02.03.01		SUBCUENTA DE SALUD PÚBLICA	
2.02.03.01.01		SALUD AMBIENTAL	
2.02.03.01.01.01		EJE INVERSION SOCIAL RESPONSABLE	
2.02.03.01.01.01.01		ATLÁNTICO LÍDER EN VIVIENDA DIGNA CON ENFOQUE DIFERENCIAL	
	27200	Promoción de la Salud, (Hábitat Saludable)	133.666.000
2.02.03.01.01.02		EJE TRANSFORMACION DEL SER HUMANO	
2.02.03.01.01.02.01		ATLÁNTICO LÍDER EN LA TRANSFORMACIÓN DE LA FAMILIA, DESDE LA PRIMERA INFANCIA, NIÑEZ, ADOLESCENCIA, JUVENTUD Y ADULTO MAYOR CON ENFOQUE DIFERENCIAL	
	27210	Gestión del Riesgo, (Situaciones de Salud relacionadas con condiciones Ambientales)	190.000.076
2.02.03.01.01.04		EJE TRANSFORMACION DEL SER HUMANO	
2.02.03.01.01.04.02		SEGURIDAD ALIMENTARIA Y	

		NUTRICIONAL	
2.02.03.01.01.04.02.01		ATLANTICO CON SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL CON ENFOQUE DIFERENCIAL	
	27270	Promoción de la Salud, (Disponibilidad y acceso a los alimentos, Consumo y Aprovechamiento biológico de los alimentos.)	113.621.190
2.02.03.01.01.04.04		VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES TRANSMISIBLES	
2.02.03.01.01.04.04.02		ATLÁNTICO LÍDER EN SALUD Y PREVENCIÓN CON ENFOQUE DIFERENCIAL	
	27340	Otras Enfermedades emergentes, re-emergentes y desatendidas	52.342.200
	27350	Enfermedades Transmitidas por Vectores - ETV	118.013.621
2.02.03.03		SUBCUENTA OTROS GASTOS EN SALUD	
2.02.03.03.01		EJE TRANSFORMACION DEL SER HUMANO	
2.02.03.03.01.05		ATLÁNTICO LÍDER EN SALUD Y PREVENCIÓN CON ENFOQUE ETNICO DIFERENCIAL	
2.02.03.03.01.05.01		INFRAESTRUCTURA Y DOTACIÓN HOSPITALARIA	
	28110	Construcción y ampliación de planta física Hospitales de I y II Nivel	220.000.000
2.02.03.03.01.07		ATLÁNTICO LÍDER EN GESTIÓN DEPARTAMENTAL CON ENFOQUE ETNICO DIFERENCIAL	
2.02.03.03.01.07.01		GASTOS DE APOYO AL DESPACHO DEL SECRETARIO DE SALUD	
2.02.03.03.01.07.01.02		GASTOS GENERALES DE APOYO AL DESPACHO DEL SECRETARIO DE SALUD	
2.02.03.03.01.07.01.02.03		OTROS GASTOS GENERALES	
	28500	Bienestar Social - FDS	45.000.000
	28520	Extensión de beneficios del acuerdo colectivo a los funcionarios no sindicalizados	17.000.000

		TOTAL CONTRACREDITOS AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL Y DEL FONDO DE SALUD DEPARTAMENTAL EN EL PRESUPUESTO DE RENTAS, GASTOS E INVERSIONES DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO PARA LA VIGENCIA FISCAL DE 2017	9.798.073.261
--	--	--	----------------------

ARTÍCULO SEXTO: Acredítese al Presupuesto de Egresos de la Administración Central y del Fondo de Salud Departamental en el Presupuesto de Rentas, Gastos e Inversiones del Departamento del Atlántico para la vigencia fiscal del 2017 de la siguiente manera:

2		PRESUPUESTO DE GASTOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO	
2.01		ADMINISTRACION CENTRAL	
2.01.01		GASTOS DE FUNCIONAMIENTO - ADMINISTRACION CENTRAL	
2.01.01.01		GASTOS DE FUNCIONAMIENTO - GOBERNACION DEL ATLANTICO	
2.01.01.01.01		GASTOS PERSONALES	
2.01.01.01.01.02		SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	
	20150	Remuneración Servicios Técnicos del Departamento	20.000.000
2.01.01.01.02		GASTOS GENERALES	
2.01.01.01.02.03		OTROS GASTOS GENERALES	
	21040	Acuerdos Negociaciones Sindicales de Servidores Públicos	70.000.000
2.01.01.01.03		TRANSFERENCIAS CORRIENTES	
2.01.01.01.03.01		TRANSFERENCIAS DE PENSIONES Y JUBILACIONES	
2.01.01.01.03.01.01		FONDO DE PENSIONES TERRITORIALES	
	21110	Fondo Nacional de Pensionados de la Entidades Territoriales "FONPET" 10%	452.919.888
2.01.03		INVERSION ADMINISTRACION CENTRAL	
2.01.03.01		EJE TRANSFORMACION DEL SER HUMANO	

2.01.03.01.01		PROGRAMA ATLÁNTICO LÍDER EN LA TRANSFORMACIÓN DE LA FAMILIA, DESDE LA PRIMERA INFANCIA, NIÑEZ, ADOLESCENCIA, JUVENTUD Y ADULTO MAYOR CON ENFOQUE DIFERENCIAL	
2.01.03.01.01.01		SECTOR EDUCACIÓN	
2.01.03.01.01.01.01		SOSTENIMIENTO Y EXPANSIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL DEPARTAMENTO (SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIÓN)	
2.01.03.01.01.01.01.05		ACCESO Y PERMANENCIA E INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA, ASEO Y VIGILANCIA	
	25018	Interventoría Construcción de Inmuebles en el Departamento del Atlántico para el funcionamiento del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA	900.000.000
2.01.03.01.01.04		SECTOR RECREACION Y DEPORTE	
	25170	Apoyo a deportistas en el Departamento del Atlántico	250.000.000
2.01.03.01.01.05		SECTOR NIÑEZ Y ADOLESCENCIA	
	25190	Prevención de situaciones de riesgo y/o vulneración de derechos de NNA	65.000.000
	25200	Erradicación del trabajo infantil y adolescencia	175.000.000
	25220	Política pública de infancia	60.000.000
2.01.03.01.01.06		SECTOR JUVENTUD	
	25280	Escenarios de participación juvenil	85.000.000
2.01.03.01.01.07		SECTOR ADULTO MAYOR	
	25410	Dinamizar los centros de vida y adultos mayores	150.000.000
2.01.03.01.01.06		SECTOR JUVENTUD	
	25320	Promoción y prevención SSR - CSP (Consumo de sustancia psicoactivas)	100.000.000
2.01.03.01.01.07		SECTOR ADULTO MAYOR	
	25410	Dinamizar los centros de vida y adultos mayores	205.000.000

2.01.03.01.02		PROGRAMA: ATLÁNTICO LÍDER EN GARANTÍA DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD CON ENFOQUE DIFERENCIAL	
2.01.03.01.02.01		SECTOR DISCAPACIDAD	
	25450	Promoción a la inclusión laboral, accesibilidad, formación y recreación	250.000.000
2.01.03.01.03		PROGRAMA: ATLÁNTICO LÍDER EN EQUIDAD DE GÉNERO CON ENFOQUE DIFERENCIAL	
2.01.03.01.03.01		SECTOR MUJER	
	25480	Mujeres libres de violencias, promotoras de paz y convivencia	200.000.000
	25500	Mujeres empoderadas para participar, incidir y decidir	12.100.000
	25510	Mujeres emprendedoras y asociadas para más ingreso y mayor autonomía económica	100.000.000
2.01.03.01.05		PROGRAMA: ATLÁNTICO LÍDER EN ACCIONES TRANSFORMADORAS PARA UN TERRITORIO EN PAZ CON ENFOQUE DIFERENCIAL	
2.01.03.01.05.03		SECTOR FAMILIA	
	25620	Fortalecimiento de las relaciones familiares	500.000.000
2.01.03.01.07		PROGRAMA: ATLÁNTICO LÍDER EN LA CULTURA PARA EL DESARROLLO CON ENFOQUE DIFERENCIAL	
2.01.03.01.07.01		SECTOR CULTURA	
	25770	Estímulos y agenda cultural	30.000.000
2.01.03.01.09		PROGRAMA: ATLÁNTICO LÍDER EN PARTICIPACIÓN CIUDADANA CON ENFOQUE DIFERENCIAL	
2.01.03.01.09.01		SECTOR MEDIO AMBIENTE	
	25860	Fortalecimiento de la cultura ambiental	1.174.848.302
2.01.03.01.10		PROGRAMA: ATLÁNTICO CON SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL CON ENFOQUE DIFERENCIAL	
2.01.03.01.10.01		SECTOR NUTRICION	

	25920	Recuperación nutricional	45.918.367
	25930	Lactancia materna	60.000.000
2.01.03.02		EJE PRODUCTIVIDAD EN ACCION	
2.01.03.02.02		PROGRAMA: ATLÁNTICO LÍDER EN MASIFICACIÓN Y USOS DE LAS TICS CON ENFOQUE DIFERENCIAL	
2.01.03.02.02.01		SECTOR INFORMATICA	
	26090	Formación y/o certificación en TIC	68.877.551
2.01.03.02.04		PROGRAMA: ATLÁNTICO LÍDER EN EMPLEO, EMPRENDIMIENTO Y DESARROLLO EMPRESARIAL CON ENFOQUE DIFERENCIAL	
2.01.03.02.04.01		SECTOR DESARROLLO ECONOMICO	
	26200	Empleo, emprendimiento y desarrollo empresarial	1.500.000.000
2.01.03.02.07		PROGRAMA: ATLÁNTICO LÍDER EN INFRAESTRUCTURA EN PRODUCCIÓN AGROPECUARIA SOSTENIBLE ADAPTADA AL CAMBIO CLIMATICO CON ENFOQUE DIFERENCIAL	
2.01.03.02.07.01		SECTOR AGROPECUARIO	
	26340	Infraestructura para la producción agropecuaria sostenible	59.972.000
2.01.03.02.07		PROGRAMA: ATLÁNTICO LÍDER EN INFRAESTRUCTURA EN PRODUCCIÓN AGROPECUARIA SOSTENIBLE ADAPTADA AL CAMBIO CLIMATICO CON ENFOQUE DIFERENCIAL	
2.01.03.02.07.01		SECTOR AGROPECUARIO	
	26350	Recuperación y sostenibilidad de la economía campesina	60.000.000
2.01.03.03		EJE INVERSIÓN SOCIAL RESPONSABLE	
2.01.03.03.02		PROGRAMA: ATLÁNTICO LÍDER PROTECCIÓN DE SERVICIOS ECOSITÉMICOS, GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRE Y REDUCCIÓN DE VULNERABILIDAD AL CAMBIO CLIMÁTICO CON ENFONQUE DIFERENCIAL	

2.01.03.03.02.01		MEDIO AMBIENTE	
	26450	Recuperación y protección ambiental	97.339.327
2.01.03.03.02.02		SECTOR PREVENCIÓN Y DESASTRE	
2.01.03.03.02.02.02		SUBCUENTA REDUCCION DEL RIESGO	
	26470	Reducción del Riesgo	68.877.551
2.01.03.03.04		PROGRAMA:ATLÁNTICO LÍDER EN LA LUCHA CONTRA LA POBREZA CON ENFOQUE DIFERENCIAL	
2.01.03.03.04.01		SECTOR POBREZA	
	26600	Fortalecimiento Psicosocial	500.000.000
2.01.03.04.01.02		SECTOR DESARROLLO ECONOMICO	
	26640	Fortalecimiento institucional y organizativo en los municipios	1.246.000.000
2.01.03.04.01.05		SECTOR PLANEACION	
	26710	Acompañamiento a los procesos de actualización y ajustes del ordenamiento territorial de los municipales	50.000.000
	26731	Publicación, promoción y gestión de la Secretaría de Planeación	55.000.000
	26732	Apoyo para la formulación, elaboración, divulgación y promoción del Plan de Ordenamiento Departamental y Regional	40.000.000
2.01.03.04.02		PROGRAMA: ATLÁNTICO LÍDER DE GESTIÓN DEPARTAMENTAL CON ENFOQUE DIFERENCIAL	
2.01.03.04.02.01		SECTOR FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	
	26760	Capacitación para el desarrollo de la gestión efectiva de los funcionarios de la Gobernación del Atlántico en proceso de desempeño y normatividad del sector	255.000.000
2.01.03.04.02.07		SECTOR EDUCACIÓN	
	26940	Fortalecimiento Institucional (Rendición de Cuentas, JUDE, Plan Decenal)	1.577.188
2.02		FONDO DEPARTAMENTAL DE SALUD	

2.02.03		GASTOS DE INVERSION SECTOR SALUD	
2.02.03.01		SUBCUENTA DE SALUD PÚBLICA	
2.02.03.01.01		SALUD AMBIENTAL	
2.02.03.01.01.04		EJE TRANSFORMACION DEL SER HUMANO	
2.02.03.01.01.04.03		SEXUALIDAD, DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS	
2.02.03.01.01.04.03.01		ATLÁNTICO LÍDER EN LA TRANSFORMACIÓN DE LA FAMILIA, DESDE LA PRIMERA INFANCIA, NIÑEZ, ADOLESCENCIA, JUVENTUD Y ADULTO MAYOR CON ENFOQUE DIFERENCIAL	
	27300	Gestión del riesgo (Prevención y atención integral en SSR desde un enfoque de derechos)	186.008.200
2.02.03.01.01.04.04		VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES TRANSMISIBLES	
2.02.03.01.01.04.04.02		ATLÁNTICO LÍDER EN SALUD Y PREVENCIÓN CON ENFOQUE DIFERENCIAL	
2.02.03.01.01.04.04.02.01		GASTOS DE APOYO AL PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE LAS ETV	
2.02.03.01.01.04.04.02.01.04		TRANSFERENCIAS DE APOYO AL PROGRAMA ETV	
2.02.03.01.01.04.04.02.01.04.02		TRANSFERENCIAS CESANTÍAS	
	27580	Otras condiciones Endemo - Epidémicas	118.013.621
2.02.03.01.01.06		EJE INSTITUCIONALIDAD AL SERVICIO DE TODOS	
2.02.03.01.01.06.01		GESTIÓN EN SALUD PÚBLICA	
2.02.03.01.01.06.01.02		INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL SANITARIO	
	27850	Inspección, Vigilancia y Control Sanitario	190.000.076
2.02.03.01.01.06.01.04		OTROS GASTOS EN VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA	
	27870	Otros Gastos en Vigilancia en Salud Pública	113.621.190

2.02.03.03		SUBCUENTA OTROS GASTOS EN SALUD	
2.02.03.03.01		EJE TRANSFORMACION DEL SER HUMANO	
2.02.03.03.01.05		ATLÁNTICO LÍDER EN SALUD Y PREVENCIÓN CON ENFOQUE ETNICO DIFERENCIAL	
2.02.03.03.01.05.01		INFRAESTRUCTURA Y DOTACIÓN HOSPITALARIA	
	28130	Mantenimiento de Planta Física Hospitales de I y II Nivel	220.000.000
2.02.03.03.01.07		ATLÁNTICO LÍDER EN GESTIÓN DEPARTAMENTAL CON ENFOQUE ETNICO DIFERENCIAL	
2.02.03.03.01.07.01		GASTOS DE APOYO AL DESPACHO DEL SECRETARIO DE SALUD	
2.02.03.03.01.07.01.02		GASTOS GENERALES DE APOYO AL DESPACHO DEL SECRETARIO DE SALUD	
2.02.03.03.01.07.01.02.03		OTROS GASTOS GENERALES	
	28510	Acuerdos y Negociaciones Sindicales de Servidores Públicos	62.000.000
		TOTAL CREDITOS AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL Y DEL FONDO DE SALUD DEPARTAMENTAL EN EL PRESUPUESTO DE RENTAS, GASTOS E INVERSIONES DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO PARA LA VIGENCIA FISCAL DE 2017	9.798.073.261

Dado en Barranquilla a los veintisiete (27) días del mes de julio de 2017.

COMUNÍQUESE, PUBLIQUESE Y CÚMPLASE.

Firmado Original

JUAN CARLOS MUÑOZ PACHECO
SECRETARIO DE HACIENDA ENCARGADO
DE LAS FUNCIONES DEL GOBERNADOR DEL ATLÁNTICO